

**MUNICIPALIDAD DE POCOCI**  
**ACTA MUNICIPAL**  
**N°04 EXTRAORDINARIA. 20-01-2017**

SESION EXTRAORDINARIA. N°04 DEL 20-01-2017, INICIADA A LAS 09:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

=====

**REGIDORES DIRECTORIO**

Johnny Vargas Arrieta  
Patricia Aguilar Araya  
Luis. Gdo. Venegas Ávila (Sust. Ovidio Vives Castro)  
Ginnette Sequeira Granados  
Bernardo Antonio Veach Davis  
Reinaldo Benavides Vargas  
Eliecer Araya Brenes (Quien Preside)  
M<sup>a</sup> de los Ángeles Núñez Fuentes (Sust. Freddy Hernández Miranda)  
Maricruz Chaves Alfaro

**REGIDORES SUPLENTE**

Arelys Fernández Chaves  
Osael Campos Bolaños  
  
Virginia Hernández Rivera  
Marta Salgueras Vásquez  
  
Domingo Matarrita Gutiérrez

=====

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Geison Valverde Méndez  
Johnny Córdoba Hernández  
Juan Luis Gómez Gómez  
Luis Ángel Rodríguez González  
José A. Chavarría Villarreal  
Javier Jiménez Villalobos  
Joel Umaña Salazar

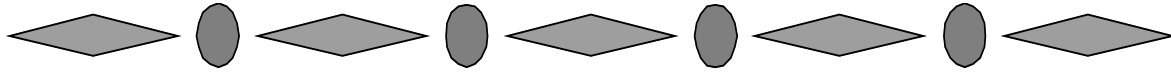
**SÍNDICOS SUPLENTE**

Lucy Barrantes Jiménez  
Katherine Mendoza Montero  
  
Dafne Padilla Monge  
Ana Patricia Rosales Valverde  
  
Lisseth Monge Araya

GUILLERMO DELGADO  
OROZCO.  
SECRETARIO

ELIBETH VENEGAS  
VILLALOBOS  
ALCALDESA MUNICIPAL

=====

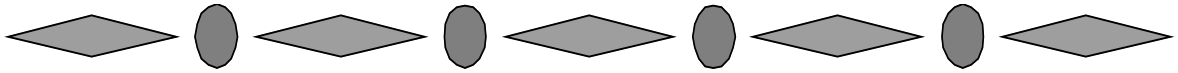


## ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO
95	I	Atención MSc. Yamileth Astorga Espeleta, Presidenta Ejecutiva de A y A

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



## **ARTICULO I**

### **Atención M.S.c Yamileth Astorga Espeleta, Presidenta Ejecutiva A y A.**

#### **ACUERDO N° 95**

Sra. Yamileth Astorga Espeleta (Presidenta Ejecutiva A y A).

Saluda, Nuevamente agradecida por no solamente por el interés del Concejo Municipal, sino también por la comisión que se conformó aquí en Guápiles, creo que eso es ejemplo para muchos otros cantones del país en el hecho de trabajar juntos, en buscar la forma conjuntamente de salir adelante con diversos temas y dentro de ellos el tema del abastecimiento de agua y el saneamiento, nosotros traíamos una presentación que es parte del seguimiento y de los compromisos que adquirimos acá, yo le trasladaría la presentación a don Jorge Madrigal, para que ustedes puedan ver los trabajos que se han venido ejecutando.

**Sr. Jorge Madrigal (Director Regional A y A).**

Saluda, Para hacer una pequeña referencia de cuál es la situación que vamos a presentar, debemos de recordar que en el seno de la reunión anterior se acordó nombrar una comisión que le diera seguimiento a los temas que se trataron, en primer lugar es una comisión municipal, yo me voy a tomar el atrevimiento de hablar algunas cosas como miembro de la comisión.

Esa comisión tubo una primera reunión, en esa primera reunión se tomaron varios acuerdos para este seguimiento eso fueron digamos sistematizar la información alrededor de las quejas que habían y posteriormente establecer una agenda de trabajo, entonces nosotros lo que hemos hecho es dar seguimiento a la agenda de trabajo que estableció la comisión, lo que se hizo en la sesión de trabajo lo que se hizo fue estructurar las quejas, básicamente tres niveles de acción uno del corto plazo, las acciones que teníamos que estar atendiendo problemas que presento el verano anterior, una segunda acción fue de mediano plazo, que es un compromiso que doña Yamileth había adquirido en relación con obras de mayor infraestructura y un tercer plano de lo relacionado con el plan maestro, además en la comisión se tomó la decisión de abrir un capitulo que se ha denominado como de gestión ambiental.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

Vamos a presentar un seguimiento de las obras específicas, y obras que hemos estado desarrollando y de las acciones que ya están planteadas, la información está a sido ya socializada con la comisión que ustedes nombraron, en el seno de la comisión se hizo un listado de comunidades que se querían que se vieran y se han atendido una por una a la comisión se le entrego un documento con el resumen de los casos.

Lo que no significa que se cierre el espacio para presentar cualquier otro caso o para revisar cualquier otra situación alrededor de la que hemos informado.

Ing. José Matarrita, procede hacer la exposición, la misma como sigue.



## ACUEDUCTOS EN POCOCI

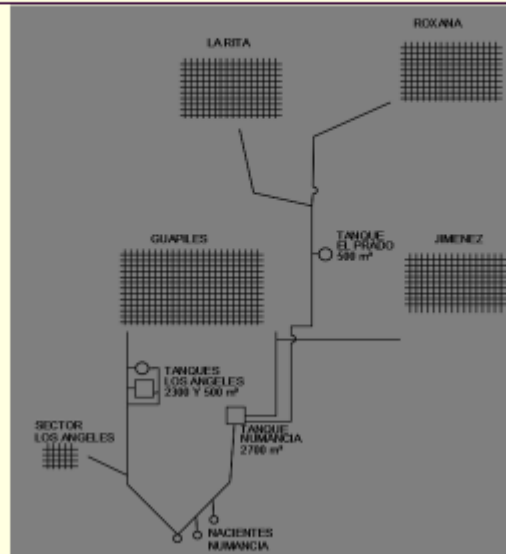
### Sistemas Operados por AyA

#### DESCRIPCION DE LOS SISTEMAS ACTUALES:

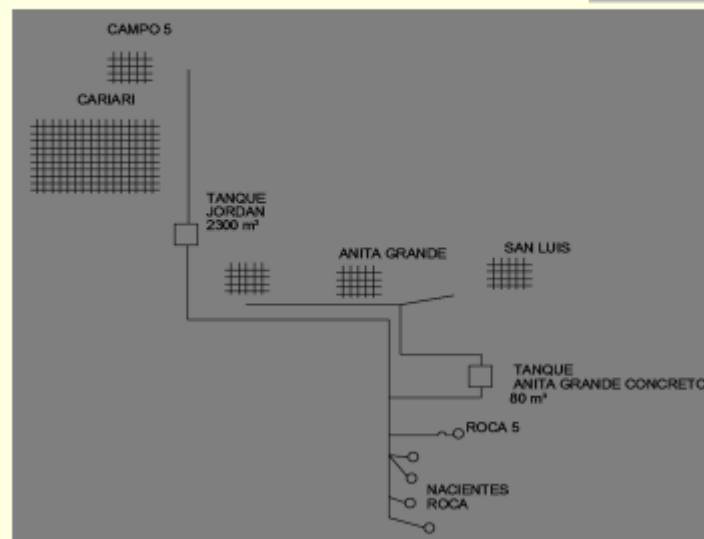
- \* El cantón de Pococí posee dos acueductos administrados por AyA y un subsistema: Guápiles – La Rita – Roxana, Cariari – Anita Grande y el subsistema Los Angeles.
- \* El primero opera con un promedio de 340 l/s (71 mil personas) y el segundo con 120 l/s (28 mil personas) con picos en época de lluvia y registros bajos en época seca (meses de marzo, abril y mayo)

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

### Diagrama del Acueducto de Guápiles



### Diagrama del Acueducto de Cariari



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

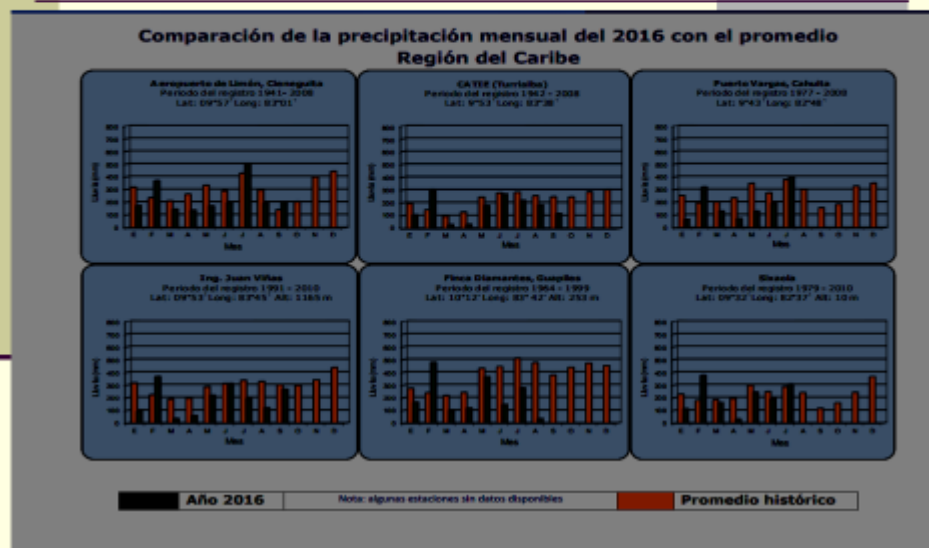
## Epoca Seca

Los meses de marzo a mayo presentan menores precipitaciones en general en todo el país y la zona alta de Pococí no es la excepción.

Los manantiales que se aprovechan como fuentes en Pococí son fuertemente afectados por esta situación, disminuyendo su producción de forma considerable.

A modo de ejemplo el caudal de ingreso promedio a los tanque Los Angeles es de 170 l/s, y en 2016 se registraron datos inferiores a 100 l/s.

## Epoca Seca (Boletín IMN Septiembre 2016)



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

## Mejoras a los acueductos en Pococí

Las mejoras propuestas se dividen en tres fases:

- 1- Mejoras en la captaciones y conducciones actuales para aumentar la capacidad de producción en al menos 40 l/s (actualmente en ejecución) y trabajos de optimización. Ampliar en 60 l/s la producción a Cariari.
- 2- Obras de captación y Conducción de las nacientes Santa Clara 1 y 2 para aumentar la producción en al menos 170 l/s (en diseño).
- 3- Plan maestro y obras mayores para todo el sistema (a largo plazo).

## Mejoras en instalaciones actuales

Las mejoras en instalaciones actuales buscan en el inmediato aumentar el caudal de producción en al menos 40 l/s. Permiten además trasegar agua de la naciente Numancia 2 a al sector Los Angeles, que fue el mayormente afectado en 2016.

Permitiría un mayor margen de operación una vez entren a operar las fuentes Santa Clara 1 y 2

Con la construcción de la captación Roca 3C se logra incorporar 60 l/s más al sistema de Cariari.

El tanque Los Angeles sector Alto permite mejorar las condiciones de presión en al sur de la ruta 32



## Mejoras en instalaciones actuales

A- Sustitución de conducción a tanque Numancia (Green Valley) 1900 m 300 mm PVC (Concluido).

B- Construcción de caja de reunión para nacientes 2 y 3 de Numancia (en proceso).

C- Colocación de tubería de conducción a tanque Los Angeles (La Trocha) 2400 m 300 mm PVC (60% de avance).

D- Colocación de conducción Numancia - tanque Los Angeles sector alto. 1000 m 150 mm PVC (concluido).

## Mejoras en instalaciones actuales (continuación)

E- Contrucción de caja de reunión naciente 1 y 2 (en proceso)

F- Tramo tubería naciente 2 y caja de reunión (en proceso)

G- Contrucción Tanque Los Angeles sector Alto. (concluido)

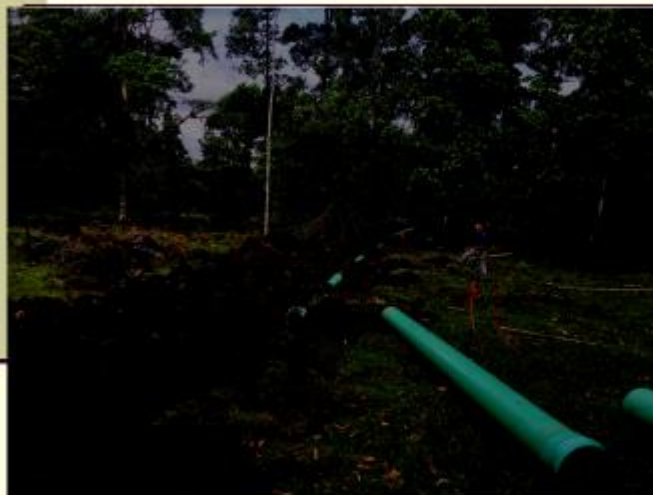
H- Interconexión tanque Los Angeles sector alto. En proceso

I- Interconexión Naciente 2 – caja de reunión – tanque Numancia. (En proceso).

J- Construcción de captación Roca 3C (concluido)

K- Interconexión captación Roca 3C (en proceso)

### Tubería conducción Numancia



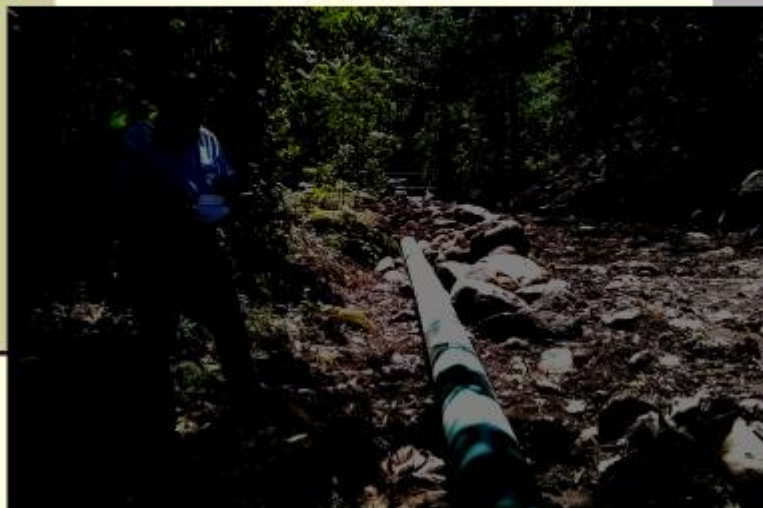
Tubería de 300 mm PVC para sustituir la existente de 250 mm de asbesto cemento.

### Tubería conducción Numancia



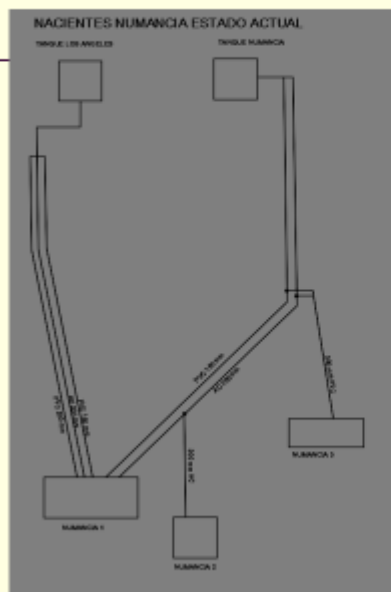
“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

### Tubería conducción Los Angeles



Esta tubería de 300 mm PVC sustituye la existente de 200 mm de AC

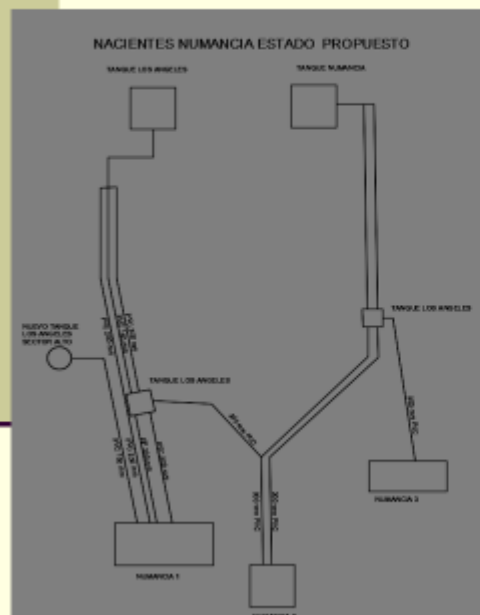
### DISTRIBUCIÓN ACTUAL DE NACIENTES NUMANCIA



La disposición actual no permite trasegar agua de la naciente 2 al sector Los Angeles que es el mayormente afectado en época seca

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

### DISTRIBUCIÓN PROPUESTA DE NACIENTES NUMANCIA



Con esta nueva configuración es posible enviar parte de la producción de Numancia 2 al sector Los Angeles. Se aumentan además considerablemente la capacidad de conducción por la instalación de tuberías de 300 mm PVC a los dos tanques sustituyendo tuberías de asbesto cemento de 250 y 200 mm.

### Captación Roca 3C



Esta nueva captación en el sector de La Roca permite aportar 60 l/s al sistema de Cariari.

## Tanque Los Angeles Sector Alto



**Metálico asentado**

**250 m<sup>3</sup>**

**Para abastecer sectores de La Trocha, Las Brisa y sector alto de Bovinos, que por su elevación no pueden ser abastecidos por los tanque de concreto.**

## Trabajos de Optimización

\*Consisten en:

- 1- Levantamiento de líneas principales del acueducto de Guápiles
- 2- Estudio de presiones y caudales en zonas de presión.
- 3- Colocación de al menos 5 válvulas de control inteligente para disminuir presiones en horas nocturnas principalmente.

Estas válvulas funcionan comandadas a distancia por sensores de presión en puntos claves, transmitidos via GPRS

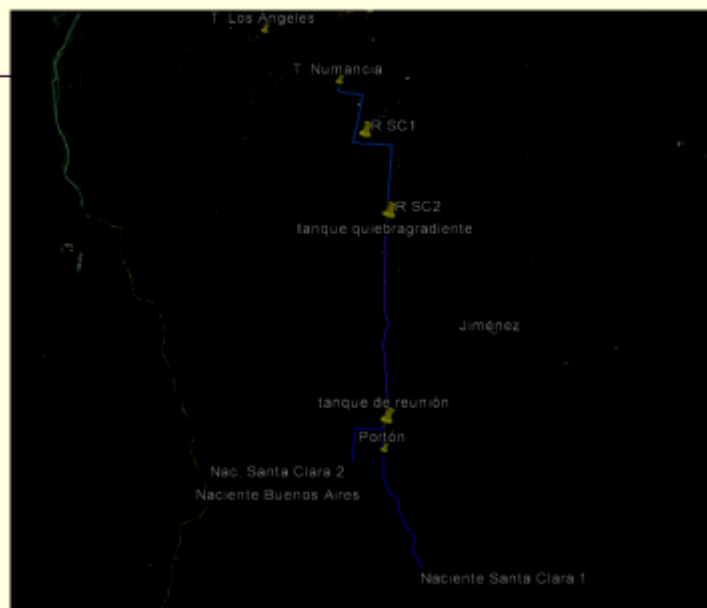
**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

## Captación y Conducción Santa Clara 1 y 2

\* Estas obras consisten en:

- 1- Captación de dos manantiales afluentes del río Santa Clara.
- 2- Construcción de 2 conducciones a una caja de reunión. 2900 y 800 metros (200 – 250 mm).
- 3- Tanque de reunión que trabarás además como quiebragradiente.
- 4- Conducción tanque de reunión – tanque Numancia 4500 metros (300 y 400 mm preliminar).
- 5- Obras accesorias (pasos de ríos y tanque quiebra gradiente).

### Tanque Los Angeles Sector Alto



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

## Plan Maestro

- Levantamiento de diagnóstico del sistema actual de agua potable.
- Estudio de demanda actual de servicios y proyectada.
- Analisis de oferta actual y potencial de agua potable.
- Estudios de factibilidad técnica, social, ambiental y financiera.
- Prediseños de obras.



**¡ Gracias  
por su Atención !**



Esa es básicamente la información que le tenemos, para ponerlos al tanto de cuáles son las obras, de cortísimo plazo de aquí abril o mayo, las diseño de las obras deno de Santa Clara que tendrían un plazo poco mayor, y son obras de mayor envergadura y ya definitivamente el plan maestro para abarcar no solamente en le zona de la problemática actual sino adelantarnos a la demanda de servicios que todos conocemos que tiene este cantón.

**Reg. Johnny Vargas Arrieta.**

Saluda, Agradecer a la señora Presidenta de A y A por venir a dar la cara a este Cantón, hemos avanzado bastante desde el momento en la señora Presidenta ejecutiva viene a reunirse con nosotros estamos avanzando, porque de buena mano, con responsabilidad pone la cara aquí para resolver los problemas de la comunidad.

Toda la exposición que el compañeros hizo yo la conozco, yo trabaje algunos años con el ingeniero Matarrita y él sabe que estoy diciendo la verdad, como empresario yo les hice cantidad de trabajos, conozco todas las nacientes y todo lo que ellos están conectando, interconectando en estos momentos, yo lo tengo bien claro y tengo que denunciárselo a usted que hace más de dos años tenían un montos de previstas listas y ahí han estado votadas, ahora están corriendo porqué se hizo un meneón de ramas aquí en la Municipalidad, solo por eso, pero hace más de dos años todo eso está ahí a un paso muy lento.

Lo que nos molesta a nosotros son un montón de aspectos que se van a dar aquí en el futuro y se van a seguir dando, porque estas conexiones que don Matarrita acaba de explicar, hace más de dos años y la mayor parte de todas ellas las pudieron haber tenido listas, porque no es una institución que está previendo al desarrollo, a mí no me preocupa tanto esta parte porque eso está ahí, hay un montón de agua en nuestro cantón esa es la bendición que nosotros tenemos. Yo le sugiero personalmente, señora Presidenta que usted tiene que hacer cambios de funcionarios aquí en la provincia eso es lo que a nosotros nos tiene mal, la mentalidad de los funcionarios, si nosotros vamos a presentar un proyecto de vivienda de veinte casas un empresarios aparece aquí en la Municipalidad, no lo puede hacer, porque el primero que se opone es un ingeniero de su institución que tiene que hacer una planta de tratamiento y resulta que esa planta de tratamiento no la puede pagar un proyecto de veinte casas, quiere decir esto que solo un millonario que venga a montar quinientas casas, puede hacer un proyecto de vivienda en Pococí, a parte de esos hace miles de años Pococí tiene agua por debajo y por todo lado, tenemos que adaptarnos a la ciudad, Guápiles fue montado sobre nacientes de agua.

Yo estoy muy preocupado porque el pensamiento que sus funcionarios con todo respeto y que no se sientan mal, es muy cortó para lo que nosotros necesitamos, cual es problema

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**



que tenemos señora Presidenta Ejecutiva, que no tenemos un diseño de acueducto fluvial municipal y eso cuenta una millonada, porque paralelo a ese alcantarillado fluvial, tiene que ir un alcantarillado sanitario, sino nuestra ciudad no se va a desarrollar. Explica Ampliamente.

**Síndico Juan Luis Gómez Gómez.**

Saluda, Quiero alegar que es cierto lo que don Jhonny está diciendo, con solo ver la presentación lo que se ve ahí son mejoras de un proyecto que tiene años de existir, eso es lo que se está haciendo ahora, así como do Jhonny recomienda que hay que meterle el bisturí a los empleados que se tiene en la provincia de Limón, también se lo dijimos a la Presidenta Ejecutiva de la C.C.S.S, que tiene que meterle el bisturí y así porque la gente llega a conformarse con el poquito trabajo que tienen, pero no tiene la iniciativa que tiene los educadores de Costa Rica , que llegan a una escuela y le gustan verla bonita, le gusta verla mejor, no tienen esa mentalidad, ellos se conforman con lo poquito que se hizo en una primera etapa, desde el tiempo que tiene de estar este proyecto ya es de que el agua estuviera en Cuatro Esquinas, En Palmitas, En el Triángulo. La Pregunta que los quiero plantear a los señores que presenta esto porque van unas mejoras para Cariari, y Palmitas se cree que es de Cariari, pero Palmitas es de La Rita, y hemos respirado y hemos crecido por el Distrito de Cariari, quiero que me tomen en cuenta y quiero preguntarles si ese proyecto que llega hasta El Encanto, se va a extender hacia Palmitas, que nos consideren en ese programa.

En esa etapa de mejoramiento de lo ya viejo que existe, que involucren en El Encanto, para que esa agua llegue a La Uva, Carolina, Palmitas, Triangulo, Camuro, es un espacio muy corto, tienen que ser honestos y saber que allí hay seres humanos, igual que en todo el Cantón de Pococí, señora Presidenta usted no tiene la culpa, pero hay que ordenar la casa, usted debería de crear un instrumento para evaluar a los funcionarios suyos.

**Sr. Mario Rivera Aguilar Cédula 7-129-500 (miembro de la Comisión Especial del Agua Municipalidad de Pococí.**

Saluda, Esa ejecución de proyectos que se está dando, el mismo ingeniero lo reconoció que son presupuestos del 2015, al fin y al cabo se está avanzando en los proyectos, porque hay comunidades, en donde unas de las negativas para el servicio de agua, era precisamente que no había suficiente suministro imagino que ahora que se sube el caudal, pues van a tener el suministros suficiente para darles el servicio y la disponibilidad de agua que ellos necesitan.

Voy a leer el documento, respaldar el trabajo de comisión, dice:

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

**Comisión Especial del Agua, Municipalidad de Pococí****20 de Enero 2017.**

Licenciada, Yamileth Astorga Espeleta.

Presidenta Ejecutiva del A y A

Estimada Señora:

Primero que nada, agradecemos su atención y presencia en nuestro Cantón, esto con el fin de tratar temas concernientes a mejorar y garantizar el suministro de agua potable para todos los pobladores de nuestro querido Cantón.

Desde que se formó a mediados del año pasado esta Comisión nuestro orden de prioridades son y seguirán siendo las siguientes:

- A- Que se alcance mínimo el 95% de cobertura del suministro de agua potable en nuestro Cantón, caso que la misma publicidad del AyA lo señala en su publicidad, sin embargo, un estudio del Estado de la Nación informa que en el caso de Pococí esta cobertura ronda entre un 68 a un 75% (Décimo sexto Informe pag.9)
- B- Que se de protección efectiva a las áreas de recarga, donde actualmente existen dos Decretos de Área Protectora, pero su protección no ha sido efectiva y la-tala está afectando esta zona.
- C- Que el suministro sea el suficiente para que industria y comercio desarrollen sus proyectos generando empleo, que mucha falta hace en nuestro Cantón.
- D- Que a la problemática que actualmente presentan caseríos como (lotificación San Rafael) proyecto de 118 lotes y otros casos ya presentados ante ustedes y nosotros en Comisión, les busquemos una solución conjunta.
- E- Que AyA invierta aún más de los aproximadamente  $\text{€}3.700$  millones anuales que factura en nuestro Cantón para mejoras, pero además para planes de protección conjunta de las zonas de recarga.

Ahora sobre estos temas el avance más significativo que vemos en los informes que recientemente nos suministraron sus funcionarios regionales es el mejoramiento en la red y suministro a lo ya existente, quedándonos pendiente la estrategia de suministro a los restantes pobladores para lo cual aún debemos trabajar en un censo, además solucionar la problemática de suministro para los casos presentados ante esta Comisión.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

Una vez más agradecemos su anuencia y apoyo para nuestro Cantón.

Atentamente,

Comisión Especial del Agua, Municipalidad de Pococí.

Sr, Manrique Mejías (Presidente Municipal de Guácimo)

Saluda, no sé si decirlo, dicen que a veces uno tiene que quedarse callado para poder recibir favores en una institución, pero vieran que yo no me vengo a quedar callado y voy a pedir que conste en actas y que se pase copia al Concejo Municipal de Guácimo de lo que voy a decir: Porque cuando uno no va a pedir favores por uno, sino va a pedir favores por las comunidades, entonces que coste en actas lo que voy a decir.

Voy a respaldar totalmente las palabras del compañero Jhonny, donde dice que se debe de pasar un bisturí al personal que se tiene en la Provincia de Limón, tengo dos casos específicos en el Cantón de Guácimo donde un ingeniero suyo doña Yamileth usted no se da cuenta, dura seis meses para responderle a una persona que está haciendo un proyecto, que ya había sido aprobado, dura seis meses para responderle y decirle que no, donde esa persona invirtió más de treinta millones en mejoras para un proyecto de vivienda y a este señor se le ocurre simplemente porque le cae mal sin razones técnicas, decirle a la persona que no cuando faltan solamente sesenta casas para terminar un proyecto y donde ha cumplido las especificaciones que se les pidieron desde el primer momento.

Este grupo de Limón es el grupo del No, este el Grupo del No se pude, este el Grupo de que no podemos avanzar, este es el Grupo de que espera de que una Municipalidad arregle una calle y cinco minutos después están con los Back hoe rompiéndolas, ese es el grupo que trabaja en la provincia de Limón, yo quiero que usted sepa porque eso sucede aquí. Ese grupo que llega y se compromete con comunidades y las engaña son negativos con las comunidades, ese grupo que incumple los compromisos que se hacen con las comunidades, yo he tenido que pelear y ha favorecido porque he ayudado acueductos y alcantarillados para que puedan poner sus micro medidores y he peleado para que se haga porque es justo, la gente tiene que pagar, hay que hacer responsables, pero también tengo que denunciar que los mismos funcionarios de la Provincia de Limón han quedado mal en los compromisos que han adquirido con las comunidades, han quedado mal porque simplemente doña Yamileth, se va y le pasan un papelito, y doña Yamileth perdóneme lo que le voy a decir pero la tiene engañada a usted.

La tienen engañada en su oficina, porque absolutamente nada es lo que hacen los ingenieros y los encargados de Provincia de Limón, lo único que hacen es engañar al

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

pueblo, y agarrar y darle atolillo con el dedo, yo Jhonny lo respaldo a usted y lo que usted tenga que hacer le garantizo que el Concejo Municipal que yo represento hoy va a estar con usted, y el Cantón de Guácimo va a estar con usted porque ya hay cosas que molestan, hay cosas que pueden, por más funcionario público que yo sea no tengo que solapar a nadie, y no tengo que esconder a nadie lo que tengo que decirlo lo voy a decir de frente y que conste en actas en los dos Concejos, que cuando yo llego Acueductos y Alcantarillados no me tiren la puerta en la cara, porque muchos eso es lo que hacen aquí, muchas gracias.

### **Reg. Reinado Benavides Alvarado.**

Saluda, Yo soy nacido en este Cantón, la única obra que acueductos ha hecho aquí importante la hizo hace cuarenta años, cuando hizo la cañería de la parte sur hacia el norte, de ahí para acá lo que ha venido haciendo son parches remiendos con un mantenimiento, y eso no se vale, aquí los empresarios llegan y muchos han aptado para irse para San Carlos, para otros cantones, porque aquí acueductos es del No, acueductos ha hecho obras aquí a nivel del cantón, tanques elevados que nos han sido usados un minuto y los tenemos en San Antonio de Roxana, donde compraron fincas para construir tanques y nunca los usaron, en Anita Grade de Jiménez, lo que han hecho es un mantenimiento muy pobre.

Los empresarios dicen que tristeza llegar a Pococí y que le den un visto bueno del agua, es como sacarse la lotería, hace poquito un empresario anduvo toda esta zona toda esta provincia en las oficinas de Acueductos y termino en San José para que resolvieran el problema, acueductos tiene que hacer las inversiones grandes, aquí hay un banco que quiere invertir en casas de clase media, y me preguntaban ayer ¿mira y a donde abra agua para ir a comprar? Entonces no es posible, este es el Cantón del agua, y no es culpa de la señora Presidenta, el problema es que ponen gente a dirigir estas instituciones en las provincias como directores y para estar bien ellos nunca exigen lo que el cantón necesita y lo que recaudan en dinero, nosotros los defensores de los habitantes de Pococí le exigimos acueductos o hace las cosas bien, invierte dinero, no es posible que una comunidad en Jiménez que estamos a cinco kilómetros, hay un proyecto de vivienda que podría ser de lujo, no se ha podido hacer porque no hay agua, hay un proyecto de casas de interés de clase media a dos kilómetros y no han podido arrancar porque no les han dado el visto de agua.

Tenemos un proyecto de vivienda al frente del tanque de agua del prado, y este empresario tiene un año de andar del visto bueno para que le den el agua, entonces no es justo que le digan que no hay agua, lo que tiene que hacer acueducto es invertir, de los tres mil, cuatro mil millones que se llevan de acá que inviertan en este cantón, porque si no les va a pasar los que les paso en el noventa, por un voto no obtuvimos este acueducto que es

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

del Cantón de Pococí, este acueducto de Pococí no tiene más de cincuenta empleados y administrar cincuenta empleados cualquier empresa pequeña lo hace, así es que acueductos invierte o el Cantón de Pococí y la Municipalidad tomamos y peleamos este acueducto a como haya lugar.

**Lic. Eduardo Lobo Madrigal. Cédula 1-633-570.**

Yo no era de Guápiles, yo era de San José y digo era porque de corazón soy Guápileño y me he tratado de integrar y forme parte de la comisión de agua, realmente la problemática aquí ha sido muy bien tratada por don Jhonny, pero han quedado algunos aspectos por fuera que son muy importantes y es la parte económica.

Aquí por ejemplo vemos que la inversión que A y A devuelve al cantón de lo que recoge en efectivo no alcanza si siquiera un 20%, y yo sé lo que es una caja única y que pueden invertir en otros lugares, sin embargo esa plata que sale de Guápiles debería invertirse en Guápiles, porque Guápiles tiene necesidades y todo el cantón de Pococí, entonces porque ese dineros se lo llevan a otros lugares y ahora vienen hacernos pensar que están haciendo la gran obra, cuando como bien lo dice don Jhonny tiene un proyecto desde hace dos años ahí parado, y tienen un presupuesto que se lo han llevado de este cantón para invertirlo en otros lugares.

Se escudan diciendo un supuesto cumplimiento de la ley con respecto a las plantas, las plantas de tratamiento vienen y dicen que es que la ley dice que tiene que hacer la planta de tratamiento, y aquí nosotros no venimos a pedirle a nadie que haga ilegalidades pero si los funcionarios necesitan tener una conciencia del cantón, porque hay que solucionarle al cantón, no están los funcionarios de aquí de Pococí para solucionar los problemas económicos de San José, sino que tiene que quedar se aquí en el cantón, entonces que es lo que pasa quieren que haga una planta, una persona que no necesariamente es un empresario grande, sino un propietario de finca aquí que quiere hacer un fraccionamiento y quiere que haga una planta que vale doscientos mil dólares que evidentemente no tienen ese dinero, pero que es una planta que un año después hay que regalársela al A y A, y es el que sigue cobrando esos dineros y significa más ingresos para el A y A, entonces lo que queremos son soluciones, porque ese va a pasar un activo del A y A en terrenos en donde posiblemente se puede hacer ese desarrollo con tanques escépticos.

Vienen a decirnos que se necesitan plantas porque es un proyecto nuevo cuando hay casos de proyectos que se iniciaron muchísimo antes de que existieran esos requisitos, y dice que no han sido aprobados, no ha sido aprobados en muchos casos simplemente por negligencia del mismo A y A. y hay otros casos porque como bien decía el compañero doña Yamileth la tienen engañada, y le voy a poner un casos específico, el proyecto de nuevo Guápiles en este proyecto le exigieron para darle agua a este proyecto, que

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

metieron las cañerías, y se conectaron las cañerías y después le dijeron que no, y ahí están las cañerías sin uso habiendo obligado al dueño de la finca hacer una inversión gigantesca, que es lo que pasa aquí, necesitamos funcionarios con una conciencia para este Cantón, que nos dé soluciones a este cantón, y que deje de pensar en ver como hace para que el cantón del agua, produzca agua para llevarse para otros lugares.

Nos habla muchos proyectos aquí pero no nos toca la parte ambiental, por ejemplo nos dice que va a tocar dos nacientes del río Santa Clara, pero no sabemos qué impacto va a tener esas nacientes en el río Santa Clara, dice que son afluentes, pero necesitamos saber como va a afectar el río porque hay otro montón de nacientes también que se pueden utilizar en lugar de eso, entonces es importante que nos den la información completa. Muchas de estas plantas de tratamiento que exigen por ejemplo volviendo al caso del Nuevo Guápiles, resulta que los desechos si se hiciera la planta abría que tirarlos necesariamente al río, a la quebrada Numancia que es un afluente del río Santa Clara por supuesto que si la pruebas de filtración funcionan tal como se determinó en el proyecto debería de poder hacerse el proyecto con tanque escépticos que es mucho más ecológico que tirar los desechos de la planta al río, que aunque este tratados no es agua potable y que va a contaminar todo el río de ahí para abajo.

El problema no es los funcionarios en sí mismos, sino la administración el problema es que estos funcionarios no tienen la supervisión real de las instituciones suyas doña Yamileth, entonces ellos vienen y le dicen a usted lo que quiera cuando la realidad es otra, necesitamos aquí que se escuche las necesidades del cantón y que los funcionarios que están aquí solventen ese problema, los empresarios grandes pueden hacer una planta de doscientos y trescientos mil dólares, los dueños de propiedades que están fragmentando no pueden hacerlas, esa es una realidad y no podemos ni ponerles más plata a los empresarios fuera del cantón, ni podemos tampoco parar el desarrollo del cantón, el cantón tiene que seguir creciendo se necesitan las viviendas en todos los niveles, pero simple y sencillamente aquí se ha dejado de invertir en construcción porque el A y A no les de agua, no soluciona, que traigan un plan de solución, no solo nos digan que van hacer con las redes, sino como va a solucionar para que la gente y los proyectos nuevos realmente tengan agua, sino pueden invertir, si no tienen para invertir en un proyecto de una planta de tratamiento. Explica Ampliamente.

**Reg. Patricia Aguilar Araya.**

Saluda, Doña Yamileth a mí me gustaría algo concreto ya que todos los compañeros han externado algunas cosas, si me gustaría saber un plazo o un compromiso serio de esta institución para poder tener ampliaciones de ramales, para las construcciones de vivienda de este cantón, ya que en este momento este cantón en algunos sectores tiene tubería como a unos cincuenta metros o más con tubería de cuatro pulgadas, y a las vez se le

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

está denegando a la gente lo que sería la ampliación o sería darle el líquido tan preciado que tienen en si los seres humanos que sería el agua.

Si me gustaría si usted nos puede dar ojala un plazo, si está en sus posibilidades ayudarnos con eso porque realmente es importante, y que cuantos ramales, los ingenieros aquí presentes tienen que saber dónde están esas tuberías, donde se podría ayudar en los sectores y ojala bendecir a sectores en las bajuras, son gentes que en este momento no tienen calidad de agua. Hay personas que por una u otra razón no pudieron cancelar el recibo, entonces solicitarle ojalá lo que es la instalación de una tubería afuera, donde ellos puedan tener ese beneficio de ese líquido, porque realmente a veces le quitan el líquido ya sea a varias partes en un mismo sector.

Entregarle las cartas de algunas disponibilidades de agua que se negaron, como don Oscar Hernández, Seidy Rojas, le estaría entregando toda la documentación de las personas que se le ha denegado y realmente no ha solicitado el agua por otra cosa, las personas más humildes a veces no han podido lograr un proyecto o un bono de vivienda simplemente porque se les ha denegado este beneficio, voy a entregarle la documentación para que nos pueda ayudar en eso, y que nos pueda dar el plazo doña Yamileth. Explica Ampliamente.

### **Reg. Osael Campos Bolaños**

Saluda, Nosotros tenemos un caso en el Distrito de Roxana, hay una comunidad y se tome en cuenta el Barrio La Flor tiene un proyecto en la extensión de un ramal, el año anterior yo le había entregado una copia, para que se valore y que por favor que se apruebe, porque los compañeros de la región no lo habían aprobado, porque no había abastecimiento, no sé en qué se basaron porque igual que en todo cantón uno ve las fugas que existen y pasan hasta un mes y se ve fugas grandes en donde se desperdicia el agua y en realidad cuando ve esta nota como no cree mucho que en realidad no haya suficiente abastecimiento de agua para cubrir, quiero que se tome en cuenta este proyecto, porque son más de cuarenta familias que viven en extrema pobreza.

### **Sr. William Núñez Chaves.**

Saluda, Con relación al nadadito de perro que nos traemos desde hace muchos años de A y A, en la Historio y quiero decirle doña Yamileth, que la red de distribución de agua, ni la fuentes, ni el acueducto de Pococí, nunca ha sido de A y A, nunca, nunca, nunca ha sido, ni nunca lo va hacer, el último convenio venció en el año noventa y cinco cuando doña Gabriela Ross quiso entregar devolver el acueducto a este cantón, yo estuve en esa sesión, sacaron la tabla uno o dos regidores que dejaron viendo para el ciprés, a los que estaban de acuerdo en retomar el acueducto, pero el acueducto este cantón lo sabe y lo

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

que no lo saben que lo sepan hoy, nunca ha sido de A y A, nunca, por la incapacidad económica la Municipalidad acordó que A y A invirtiera y hoy por hoy, habiéndose vencido en el año 2015, ya venció y eso está prescrito A y A a partir del 2015 es aquí un invasor, sencillamente es un usurpador de nuestros bienes, de nuestros recursos tanto del agua como del dinero, hoy por hoy A y A está robándose el dinero de este cantón, porque no reinvierte el 10% para que esta comunidad goce del agua.

Quiero que eso quede claro, porque en la última vez que usted estuvo acá doña Yamileth, yo le dije ayúdenos a recuperar nuestro acueducto, no es para que nos ayude a que no nos devuelva no, como lo debemos hacerlo de la mejor manera con una muy buena asada y hoy me llena de satisfacción saber que hoy está aquí el Presidente Municipal de Guácimo porque después de la última reunión que usted estuvo aquí, no es la primera vez doña Yamileth que a usted como Presidenta u otras Presidentas Ejecutivas, y Presidentes Ejecutivos de A y A, como muchas instituciones los funcionarios le dicen una cosa y hacen otra esa es la verdad, los mandos medios se empoderan porque están con servicio civil y son intocables y hacen lo que les da la gana.

Yo he hecho visita a ochenta un barrios, y estoy organizando pueblos y en cada reunión ha habido treinta, veinte, cuarenta, ochenta personas y ya estamos con la sangre que nos hierbe, no importa la ley que venga del agua porque están tratando de convertir el agua en un artículo comercial y no un derecho humano, no importa pero hay que defenderla en este cantón con sangre lo vamos a defender es agua, porque es nuestra, es nuestra y la historia dice que yo lo que estoy diciendo doña Yamileth, es un derecho universal de los pueblos, que tenemos derecho al desarrollo que hoy A y A no lo permite, y no usted doña Yamileth con todo respeto, son esos mandos medios, que están haciendo una obra que hace dos años estaba votada, claro porque don Jhonny lo dijo muy bien ¡se sacudió el palo!, pero eso no nos convence A y A tiene cuarenta años de estar aquí y no ha pasado de Cariari, aquí hay un empresario que la institución que usted representa le obligo casi invertir veinte millones de colones para una tubería, en mil cuatrocientos metros, cumplió los requisitos la institución o los mandos medios suyos le dijeron tiene que estar con estas condiciones, lo hizo y le negaron el agua, lo engañaron, entonces quien está robándole a quien, quien está estafando a quien, y cuando hablamos de la seguridad ciudadana este cantón encabeza a nivel nacional con un 31% el índice de pobreza porque, que a pesar de estar en un 26% a nivel nacional porque no tenemos desarrollo, y al no tener desarrollo dijo uno de los mandos medios suyos aquí, que como es posible que la municipalidad va a dar un permiso sin ni siquiera han solicitado a él la autoridad del agua, o sea quien manda aquí, quien manda aquí doña Yamileth, no es posible ya tenemos la sangre hervida yo creo que eso tiene que terminar y sé que aquí hay regidores y sé que Guácimo se apunta, porque aquí primero hay que responder por el pueblo, y si esos mandos medios no son ni de aquí y con toda razón no definen por este pueblo, ¡Que vayan Halando!.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**



Quiero decirle doña Yamileth, que esa ley de plantas de tratamiento fue una ley muy conveniente para que A y A evada la responsabilidad que tiene de hacer los rellenos sanitarios, entonces obligan a cualquiera que tenga mínimo cinco casas hacer una planta de tratamiento, entonces eso está ocasionando que este cantón ya no siga creciendo, pero este cantón creció porque aquí habían bolas, y las vamos a demostrar que las hay, porque no podemos seguir permitiendo que una institución como acueducto estemos nosotros sufriendo al no tener gente empleada por no tener desarrollo con una seguridad ciudadana con ese 31% de índice de pobreza por una institución indiferente, una institución usurpadora, y una institución que se roba tres mil y resto de millones por año que es un tercio del presupuesto de este Concejo Municipal y no devuelve nada, aquí entran al año, un cuarto del presupuesto, pero se invierte en el cantón, que invierte acueductos, esto tiene que terminarse y lo digo a los señores regidores lo que estoy diciendo tiene que estar respaldado por ustedes, porque ustedes son de este pueblo y ustedes asumieron la responsabilidad política de representar los intereses colectivos de una comunidad que hoy por hoy urge que hayan soluciones y principalmente en el agua, muchas gracias.

### **Sr. Ovidio Vives Castro**

Varios compañeros han tocado los temas más importantes que tenemos en dos cantones, tanto Guácimo como Pococí, yo vengo en calidad de asesor del Diputado Avelino Esquivel Quesada, con temas de que ya es de conocimiento ante el A y A cantón de Pococí provincia de Limón y Presidencia Ejecutiva en dos ocasiones nos hemos reunido con doña Yamileth y parte de su equipo en San José con varios temas de mucho interés, yo creo que nos trae acá porque todos son importantes.

El pueblo escucha hablar muchas cosas técnicas y legales, que con todo respeto a mí eso no me importa mucho, lo que yo quiero aquí es que le solucionemos el problema de agua que tienen cientos de vecinos en este cantón desde hace años que están viviendo en un cuatro por cuatro con plástico en donde no tienen agua potable, no tienen una batería sanitaria, gente que están a cinco kilómetros, a dos kilómetros y a mil quinientos metros del casco central de la caja chica del estado que es Pococí ante el A y A, para que inviertan muchos proyectos en los demás pueblos de Costa Rica, aquí hay cientos de casos que están esperando que el A y A les diga y le den las disponibilidad para solicitar un bono de vivienda, y que conste yo aquí no vengo a defender a ningún empresario que gracias a Dios no estoy casado con ninguno, ni me case en campaña siempre he venido defendiendo junto con el equipo el despacho de don Abelino Esquivel al pueblo a la gente que más necesita, aquella gente que muchas veces por una situación u otra por su sencillez y humildad se les niega, inclusive la información.

Y yo les digo a A y A y a muchos de los señores es responsabilidad de toda institución pública de brindarnos información concisa y concreta cuando les solicitamos en un

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

documento escrito con lapicero, nos dice el artículo 30 de la constitución política, es que algunos desgraciados que creen que de ellos son las instituciones, claro están ganando mucha plata a costillas de nosotros y quiero que quede claro, yo no le echo la culpa a todos los funcionarios de A y A aquí los responsables somos varios actores jefaturas regional de A y A , Municipal también, Diputados entre otros, la mayoría de funcionarios son los que andan trabajando en las calles reparando dándonos el agua día a día, y estos ganan muy poco, los que se ganan una buena tajada son las jefaturas.

La última sesión que tuvimos acá en el Concejo, doña Yamileth yo le solicite por lo menos seis puntos que nos trajera en la próxima, porque se quiere contratar ochenta funcionarios y le dije cuántas vienen para Pococí, por lo menos necesitamos quince plazas para Pococí, es un cantón muy grande 25 mil clientes que tiene necesitamos más funcionarios, necesitamos más vehículos y muchas veces necesitamos que a lo interno puede hacer cambios con jefaturas, yo sé que si en sus manos estuviera despedir un montón de personas en la parte administrativa lo hace, porque lo mismo pensamos aquí en la Municipalidad los regidores. No podemos seguir esperando que la oficina de Limón, el señor Miguel Madrigal, diga ¡si hay agua o no hay agua para Pococí! para la gente que necesita esa casita, no queremos seguir dependiendo de la regional de Limón.

Desde ya le pido al Concejo Municipal con todo respeto, solicitemos una audiencia ante la Junta Directiva del A y A, para ir con nuestros Diputados, no es posible que de tres mil setecientos millones que entra a este cantón, apenas queda un 20% y quizás hacen algunas mejoras, pero eso no es todo el resto de un 80% un 60% que hacen el dinero, queda en la meseta central para los ricos, A y A ha invertido miles de miles de millones mejorando muchas situaciones de agua en otros cantones de la meseta central, han hecho prestamos ante bancos internacionales para llevarles el agua y Pococí que está haciendo la caja chica, vamos a tener que golpear más la mesa y lo vamos hacer en la Junta Directiva del A y A con la comisión de Diputados de Limón.

### **Reg. Ginnette Granados Sequeira**

Saluda, Ya la comisión Especial del Agua se había reunido, El presidente don Oscar Garro por motivos de fuerza mayor no pudo estar hoy acá, pero se han hecho las fuerzas para que la comisión realmente sea eficiente y eficaz en la función del trabajo, don Oscar Garro ha sido bien claro y están las actas de las asistencia, en donde muy pocos de la comisión no asisten en sus llamados. Si me extraño en la presentación no sé don Jorge Madrigal ya teníamos conocimiento en parte general de ella y me parece que hubo un tramo y no lo presentaron que fue parte de las comunidades que se les ha estado un seguimiento para resolverles la situación del agua, no sé en condición de que los quitaron hubiese sido bueno tanto para las comunidades y para la Presidente que hubiese tenido conocimiento.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

Me claro que aquí no es solo la institución del A y A que ha incurrido en herreros, para facilitar y proveer del preciado líquido a este Cantón de Pococí, sino que hay otras instituciones incluyendo a la Municipalidad de Pococí, Quería ponerles a los compañeros regidores porque si bien es cierto nosotros el interés es que el agua le llegue a todo y cada uno de los rincones de este cantón, y una de las más importantes es la conservación de este preciado líquido de los mantos acuíferos y las zonas de recarga, para que tomemos el acuerdo en este Concejo; con base a lo que expuso el compañeros Mario, que comparte a los decretos 17390 MG del 2-2-87 y el decreto 18,075 MAG – Mirenem del 13-04-88, establecen el área de la zona de protección de los acuíferos de los cantones Pococí – Guácimo, a sabiendas que estas áreas que comprenden aproximadamente tres mil doscientas ochenta y siete 3287, 46 hectáreas que es lo que reúne todas estas áreas de protección las cuales están haciendo afectadas por la deforestación esto sea mayor o a menor escala.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**



# Valorización del Acuífero Guácimo-Pococí

Crea un sitio



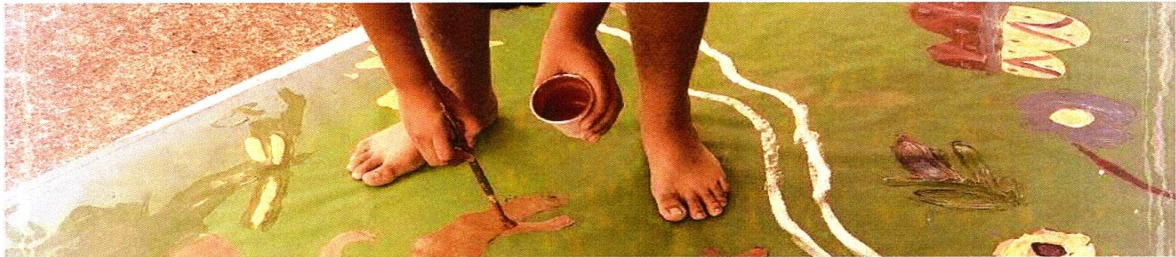
Inicio

Avances del Proyecto

Zona Protectora Los Acuíferos

¿Cómo ayudar?

Enlaces



## Zona Protectora: Los Acuíferos Guácimo-Pococí

### ¿Qué es una Zona Protectora?

Es una categoría de manejo establecida mediante ley para proteger y conservar los suelos, el recurso hídrico y la vegetación. La Zona Protectora está formada por los bosques y terrenos de aptitud forestal, en que el objetivo principal sea la protección del suelo, la regulación del régimen hidrológico y la conservación del ambiente y de las cuencas hidrográficas (Art.35 de Ley 7174, 1990) y que funcionen como reguladores del clima y el ambiente (Art. 83 de Ley Forestal, MINAE, 1996).

En las Zonas Protectoras, el Estado sólo puede realizar o autorizar: labores de investigación, capacitación y ecoturismo, realizando previamente una evaluación de impacto ambiental.

### ¿Qué es un acuífero?

Lugar que reúne condiciones para almacenar agua en espacios subterráneos. Las aguas subterráneas son aquellas aguas que se encuentran debajo del suelo; y acuífero, describe el tipo de almacenamiento, según las características de suelo que le rodeen.

El tipo de suelo, unos más arcillosos (no permiten infiltración) y otros más arenosos (facilitan la infiltración) permite la circulación y almacenamiento del agua en las profundidades de la tierra, debido a los poros, grietas y espacios por donde el agua puede ingresar y viajar.

### ¿Conoces la Zona Protectora de Los Acuíferos Guácimo-Pococí?

Es la principal fuente de agua para los cantones de Guácimo y Pococí.

### Objetivo de la creación:

Proteger los mantos acuíferos que abastecen de agua los cantones de Guácimo y Pococí, ya que de acuerdo con la tasa de deforestación de la zona, sus bosques hubiesen sido talados, peligrando así el suministro del vital líquido a los habitantes de la región. A su vez (...) permite el desarrollo permanente y protección de algunas especies de fauna silvestre, contando además con el importantísimo rol bosque como productor de oxígeno y como filtro del dióxido de carbono (SINAC, s.f.).

### Área de Conservación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC):

Área de Conservación Tortuguero (ACTo).

**Ubicación:** al sur de la Ruta 32, ubicándose en tres distritos: Guápiles y Jiménez, del cantón de Pococí y distrito central del cantón de Guácimo.

**Usos del Agua en el Área de Conservación Tortuguero- ACTo:** (Ambientico, 2009).

## Project 1. Click to edit me

This is a great space to write long text about your company and your services. You can use this space to go about your team and what services you provide.



- Acuífero de alta permeabilidad
- Nivel escamente permeable
- Lecho de roca impermeable
- Flujo de las aguas subterráneas

Figura 1. Ubicación de acuíferos.

Fuente: Hans Hillewaert, s.f. Disponible en web: [es.wikipedia.org/wiki/Agua\\_subter%C3%A1nea](https://es.wikipedia.org/wiki/Agua_subter%C3%A1nea). Talk about your team and what services you provide.

## Project 3. Click to edit me

I'm a paragraph. Click here to add your own text and edit me. It's easy. Just click "Edit Text" or double click me and you can start adding your own content and make changes to the font. Feel free to drag and drop me anywhere you like on your page. I'm a great place for you to tell a story and let your users know a little more about you.

This is a great space to write long text about your company and your services.

Este sitio fue creado con WIX.com. Crea tu página web GRATIS >>

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



### Conservación Tortuguero- ACTo

**Extensión:** 4.270 hectáreas.

**Fecha de creación:** Decreto N° 17390-MAG del 2 de febrero de 1987, y Decreto N° 18075-MAG-MIRENEM del 13 de abril de 1988.

**Zona administrativa:** cantones de Guácimo y Pococí de la Provincia de Limón. Problemas a los que se enfrenta la Zona Protectora y su valioso recurso hídrico: Un acuífero tiene aguas superficiales, es decir, sobre la superficie y esa es su amenaza, la alta fragilidad de contaminación y detrimento del recurso (SINAC, s.f.).



#### **Poblaciones ubicadas dentro de la Zona Protectora:**

Calle Roca, Buenos Aires (una parte) (SINAC, s.f.).

#### **Poblaciones aledañas a la Zona Protectora:**

Suerre, La Floresta, Guácimo, Calle Los Ángeles, Jiménez, La Angelina y Buenos Aires (una parte) (SINAC, s.f.).

#### **ASADAS que obtienen el agua proveniente de manantiales ubicados en la Zona Protectora Los Acuíferos:**

ASADA de Buenos Aires ubicada en Guácimo; ASADAS de Suerre, Argentina, Unión, la Trocha ubicadas en el cantón de Pococí (Birkel et al. 2006).

**Uso de la tierra:** predominio de bosque con algunas zonas de pastoreo muy extensivo (SINAC, s.f.).

**Flora y Fauna:** se puede encontrar gran variedad de especies forestales y plantas. Otras especies de flora son chile, caobilla, cedro dulce, campano, árboles de Gavilán y Ceiba. Especies de fauna que se encuentran en la Zona Protectora son principalmente mamíferos pequeños y aves comunes de la zona como el pecho amarillo (SINAC, s.f.), los tepezcuintles, guatuzas, perezosos, sahinos, pava negra y felinos.

**Zonas de vida:** bosque pluvial premontano, bosque pluvial montano bajo, bosque muy húmedo tropical y bosque muy húmedo tropical transición a premontano bosque primario poco intervenido (FUNDECOR, 2013).

#### **Vulnerabilidad de la zona:**

- Condiciones hidrometeorológicas y clima de la región, debido al alto volumen de lluvias y escorrentía.
- Tipo de suelos, principalmente lavas y conglomerados, que al infiltrarse verticalmente el agua encuentra fácil acceso a las aguas subterráneas (Vargas, 2010).

#### **Causas de la problemática:**

- Falta de planificación.
- Mala disposición de residuos sólidos.

#### **Amenazas:**

- Erosión de los suelos.
- Deforestación.
- Uso intensivo y desmedido de plaguicidas agroquímicos.
- Incumplimiento de las regulaciones ambientales.
- Demanda de agua para usos agrícolas.
- Demanda de agua en las casas.

#### **Actividades prohibidas (MAG, 1996).**

- Perforación o excavación de pozos, galerías de infiltración o cualquier otra obra de captación que no sea del organismo administrador de aguas potables.
- Construcción de casa de habitación, instalaciones industriales y comerciales, porquerizas, gallineros y corrales en general, de tanques sépticos, pozos negros o sistemas sanitarios que puedan afectar las aguas del subsuelo, para lo cual deben contar con autorización de Acueductos y Alcantarillados (AyA).
- La remoción o extracción de todo tipo de materiales mineros metálicos o no metálicos.
- Arrendamiento, actividad agropecuaria o agroindustrial de tipo comercial.
- Tala y quema de la vegetación forestal.
- Uso de todo tipo de agroquímicos, plaguicidas, pesticidas o sustancias venenosas con cualquier fin.
- Asentamiento, instalación o funcionamiento de rellenos sanitarios o basureros o botadores de desperdicios de cualquier índole.
- Cambio de uso del suelo.
- Cacería.
- Afectación de zonas hídricas.
- Aprovechamiento material de los ríos.
- Construcción de drenajes.
- Cambios de causas.

#### **Referencias:**

Birkel, C; Brenes, L; Salas, F. 2006. Estudios sobre tipo y uso de las aguas a nivel de subcuencas hidrográficas en toda el Área de Conservación Tortuguero. San José

Este sitio fue creado con WIX.com. Crea tu página web GRATIS >>>

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Cornevenna, S. S.I. Investigación en el cambio en el cantón de Guácimo detectando residuos de plaguicidas en las aguas en la zona primera del ca  
de Investigaciones científicas de Barcelona, España.

Ingrid Vargas, 2010. Escuela Centroamericana de Geología de la UCR "Estudio Técnico sobre la existencia o no de contaminación de las aguas con plaguicidas,  
Salazar, L. tesis de licenciatura en Geología de la U: C:R: "Análisis geológico y geomorfológico Aplicado al plan regulador de parte del cantón de Guácimo. Luis  
Guillermo Salazar Mundragón,  
SINAC, s.f. Área de Conservación Tortuguero: Acuífero Guácimo-Pococí. Costa Rica. Disponible en web:<sinac.go.cr/AC/ACTo/agp/Paginas/default.aspx>

© 2023 by Save The Planet ltd. all rights preserved.

© Recopilación, edición, diseño y fotografías: Cristina Weidlich y Laura Valverde .

Proyecto financiado por el I Canje de Deuda por Naturaleza E.E.U.U.-C.R, administrado por el INBio.

### **PROPUESTA:**

Por la Reg. Ginnette Sequeira Granados.

**CONSIDERANDO:** Que los Decretos 17390 – MAG del 2/ 2 /1987 y el Decreto 18075 – MAG-MIRENEN 12/4/1988, establecen el área protectora de acuíferos de los cantones de Pococí y Guácimo y sabiendas que esta área que comprende 3287.49 hectáreas las cuales se están viendo afectadas por deforestación a menor y mayor escala.

**PROPONGO:** Solicitarle al MINAE, el respectivo estudio e informe de la situación actual de esta zona protectora Sur de Guápiles (acuíferos), la cual es de gran importancia para el suministro continuo y la protección n de los mantos acuíferos y las zonas de recarga, ya que ese estudio tiene que ir de la mano del plan de inversión que tiene que tener el A y A, para esa zona.

**Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar la Propuesta, Se Dispensa del Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.**

**Sr. Heriberto Araya.**

Saluda, la Asociación Ecologista, hace catorce años concretamente solicito a la gerencia general de A y A , la creación del alcantarillado sanitario para la ciudad de Guápiles, también en ese entonces solicitamos la adquisición de tierras para garantizar la protección de nuestros acueductos de ese entonces y hoy de nuevo en la presidencia de la Asociación Ecologista no tenemos conocimiento, de que haya habido avance, estamos tratando de recuperar el río Guápiles que le da el nombre a la ciudad, la parte de alcantarillado sanitario seria la razón fundamental para poder garantizar, que la contaminación que hoy se da en ese rio pueda trasladarse al alcantarillado sanitario, la solicitud especial es para que estos dos temas tan importantes se les dé cabida y se les dé prioridad.

Es demasiado que está ocurriendo allá en las montañas nuestras es demasiado de lo que está ocurriendo con la deforestación y es necesario garantizarlo pudiendo tener las tierras a nombre ya sea de A y A o de la Municipalidad o de las mismas Asociaciones que estamos luchando por la protección de ese recurso tan importante.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

El otros tema es que hemos gestionado y lo hicimos por escrito, y se lo planteamos al señor Vice-Ministros de Agricultura es la posibilidad de crear un museo del agua, en lo que conocemos acá en Guápiles como la Casona en Diamantes, esta casona es un edificio del Ministerio de Agricultura y Ganadería esta desocupado y fue declarado patrimonio nacional, este recurso del agua es necesario protegerlo y una de las formas es con la creación de ese museo del agua, estamos solicitando el apoyo al Concejo Municipal, señora Ejecutiva para que usted nos ayude a coordinar para que se nos autorice la parte de la casona en Diamantes para la creación de ese museo, ya los trámites se han hecho, se hizo la solicitud por escrito ya se ha coordinado con las autoridades locales también, y con el señor Vice-Ministros, pero aún no hemos tenido respuesta. Explica Ampliamente.

**Sr. Jorge Duran.** Se refiere también al Museo de Agua.

**Reg. Maricruz Chaves Alfaro.**

Saluda, Se sigue deteniendo el desarrollo del Cantón, se sigue deteniendo la acción de construcción de vivienda, que se sigue deteniendo la calidad del agua en varios lugares, solamente por una acción meramente política, se ha pedido el personal, y algunos no hacen el trabajo campo se debe entonces desdichadamente afectan el sistema del Cantón, me comenta un señor Don Carlos Badilla unos familiares de él, que el lote de la calle del sauna no han querido ponerle el agua como corresponde, para que se pusiera el agua en ese lugar le dijeron que no había dineros para la tubería, él dio el dinero para la tubería y dicen que hasta regalo a un funcionario de A y A un lote, esto le externo porque todavía no le han puesto el agua y de paso me doy cuenta de que en forma muy abusiva esa persona lo acepta y no solamente eso señora Yamileth, me doy cuenta que también las personas que se le iba a dar ese lote les estuvieron reclamando a este señor y el llevo a una situación de salud que fue a parar al hospital, no entiendo y no comprendo y son empresarios de la zona son gente que a trabajado con las uñas y que hoy por hoy son gente muy respetada y muy valiosa y que les hagan esto.

Hay muchas personas que necesitan vivienda y hoy por hoy no pueden realizar los proyectos porque no hay agua, me comenta una persona que los mantos acuíferos de la finca Numancia sur, están invadidos por precaristas y que tomaron estos mantos, ustedes manejan un presupuesto para la compra de mantos acuíferos, yo veo que no, yo creo que tenemos que ser la misma Municipalidad para poder resguardar estos mantos acuíferos, ya nos damos cuenta que definitivamente por parte de Acueducto no hay presupuesto para nada, porque ni para los tubos, hasta la misma gente tiene que comprar los tubos para hacer esos trabajos . Explica Ampliamente.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

**Reg. Domingo Pérez Hernández Céd. 5-114-384, Representante de la Urbanización Los Molinos.**

Procede a leer Carta y entregada la Presidenta Ejecutiva de A y A, la misma como sigue: Reciban de nuestra parte un cordial saludo y a la vez aprovechamos para reiterar el saludo a la señora Ministra de Acueductos y Alcantarillados y desearles éxito en sus funciones.

Es para nosotros un orgullo tener a tan digna representante del Gobierno en nuestro cantón y aprovechamos este momento para expresarle una serie de inquietudes sobre diversos problemas que se están presentando en relación al servicio de acueducto principalmente en los barrios de San Martín y El Molino de Jiménez de Pococí, los cuales pasamos a detallarle

Las cuadrillas de Mantenimiento de Acueductos y Alcantarillados en muchas ocasiones proceden a cortarles el suministro de agua a algunos vecinos que por diversos motivos, ya sea por olvido o principalmente desempleo, no han podido realizar el pago mensual del servicio. Este corte lo realizan generalmente 3 días después de vencido el plazo y posteriormente, las familias se ven obligadas a pagar cinco mil colones por concepto de reconexión • Esta situación la vemos como una especie de injusticia, ya que Dios nos ha privilegiado con un cantón en donde lo que abunda es el agua en toda estación ya sea verano o invierno.

En algunos casos estos cortes se dan en servicios que benefician a familias de hasta 5 niños y 2 adultos, ocasionándoles serios problemas de salud y de higiene personal, así como en la preparación de sus alimentos. Dentro de estas familias hay niños de escuela y jóvenes de colegio, así como obreros y amas de casa. Ha sido reiterada la posición de la Sala Cuarta de que cuando se producen estos cortes del servicio, la Institución está obligada a suministrar una paja de agua que surta del líquido a aquellas personas que se ven afectadas por el corte del servicio, máximo a 75 metros de las casas afectadas. Sería justo que este servicio se instale propiamente frente a las casas de los afectados, por el hecho de que hay personas embarazadas a las que les afecta mucho la distancia. Propiamente en las Urbanizaciones de El Molino y San Martín este servicio de emergencia no se da, lo que ocasiona un serio problema de salud y de higiene, aparte de que es una gran injusticia la que se está presentando.

Otro problema serio que se presenta en estas comunidades es la falta del servicio de hidrantes.

Durante 7 años hemos pagado religiosamente en nuestros recibos, el servicio de hidrantes pero nunca se han instalado ninguno de ellos y no queremos que ninguna conflagración afecte nuestras propiedades y nuestras vidas.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**




Consideramos que si estamos pagando este servicio, lo más justo es que se nos brinde y en una forma rápida, antes de que suceda una tragedia  
Agradecemos la atención que se sirvan prestar a esta queja y solicitud a fin de que podamos en un futuro cercano, obtener estos beneficios.

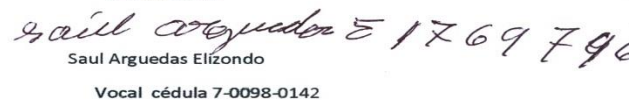
Por Comité Urbanización Los Molinos-San Martín

  
Alexander Espinoza E.  
Presidente  
Cédula 5-0253-0667

Iriana Betzaida Solano Sarmiento  
Secretaria Cédula 7-0091-0272

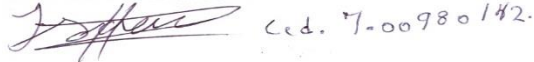
Atentamente

  
José Domingo Pérez Hernández  
Vicepresidente  
5-0114-0384

  
Saul Arguedas Elizondo  
Vocal cédula 7-0098-0142

Jesús Isaac Artavia Zúñiga

Vocal Cédula 1-0769-0796

  
Ced. 7-00980142.

### MSc. Yamileth Astorga Espeleta (Presidente de A y A).

Primero tengo que decir con mucha honestidad que estoy súper preocupada y que normalmente los procesos que hemos venido llevando en diferentes partes del País, cuando el proceso empieza buscamos soluciones, problemas hay en todos lados y no solamente en la institución, la municipalidad y muchas otras instituciones tienen problema en diferentes aspectos.

Si yo vine aquí y dila cara y además vengo para dar la cara es para buscar soluciones, y yo quisiera pedir y lo que me preocupaba ahora era, que solamente hemos escuchado quejas que tienen toda y por supuesto el derecho de presentar quejas, pero yo creo que más importante en nuestro país es buscar soluciones, tengo algo que aclarar si le pediría por favor a don Johnny escucharme porque fue el primero que emitió criterio, hay algo importante que yo creo que Juan Luis no se entendió de la presentación, se presentaron parte de la mejorar que se están haciendo, pero se presentó y que fue parte del acuerdo aquí tomado de que tuviéramos acciones a corto plazo, a mediano plazo, y a más largo plazo, nadie puede venir con una propuesta de un proyecto en pocos meses no se puede, nos hemos comprometido y por lo tanto ya eso está ahí.

La etapa uno es y eso en efecto se tenía el presupuesto del 2015, se aprueba el año anterior para ejecutarlo el siguiente año, en el 2015 se aprobó el presupuesto 2016 donde estas obras estaban incluidas, y en efecto no sé cuánto tiempo tenía la tubería pero en efecto así estaba, en el 2016 tenía que ejecutarse se están concluyendo en estos

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

momentos estas obras que nos vienen a sumar cuarenta litros por segundo, cuando se tiene el caudal se pueden dar las disponibilidades, en el momento que esto quede ya concluido que ponemos mayo yo esperaría un poco menos, tendríamos disponibilidades para muchos de estos retrasos que ustedes mismos han dicho que habido.

Decía don Jhonny, que no hay alcantarillado pluvial y que ustedes tienen serio problemas de inundación, esa inversión del alcantarillado pluvial es de la Municipalidad y bien lo decía don Jhonny no hay plata, si no tenemos plata para alcantarillado pluvial don Johnny yo nada más les digo, si ustedes quieren dar la lucha para que este acueducto pase todo el mundo tiene el derecho de hacer las luchas, les digo honestamente analicen como están los acueductos municipales en el país analícenlo por favor, analícenlo todo mudo está queriendo quitarse ese chicharrón de enzima, porque eso es un gran chicharrón y aquí yo se lo digo a la población, están sufriendo porque no tienen capacidad y el que asume el acueducto tiene que asumir el alcantarillado sanitario. Yo lo explique la vez pasada y lo vuelvo a repetir el que el país esté tan atrasado en alcantarillados sanitarios no es necesariamente responsabilidad del A y A, el que hace la inversión en diseños y en la construcción del Alcantarillado que no solo implica el tubo sino la planta de tratamiento debe ser del estado, deben ser fondos financiados asumidos por el Gobierno Central, Presupuesto Central, cuanto se ha invertido en nuestro país en alcantarillados sanitarios ¿Cantos?, seamos honestos porque hay intereses es financiar primero, prioritario escuelas, calles, hospitales, o centros de salud, pero no en saneamiento esa es la realidad perdón que lo diga, y esto yo lo he peleado en los años que tengo, he convencido a don Elio Fallas que aun con el defisis fiscal del país, que con el defisis fiscal no lo hizo solo el Gobierno lo ha dicho el fondo monetario, todavía andan unos expertos acá que este país se puede ir en banca rota por el defisis fiscal que tenemos, y que a pesar de ese defisis don Elio ha sido durísimo en aceptar más endeudamiento del país, aun así logre convérselo en apoyarnos en proyectos de saneamiento y les digo honestamente no sabemos qué va a venir después y otras administraciones de gobierno seguir seguirán con ese interés, en esta administración ya presentamos a la Contraloría la política de Saneamiento del país donde tenemos una brecha, de inversión en saneamiento de mil quinientos millones de dólares, esa es la brecha en saneamiento, entonces por favor si la Municipalidad asume una cosa tiene que pensar de donde va a sacar la plata para alcantarillado.

Este acueducto empezó con seis mil servicios, hoy tiene veintisiete mil servicios, yo puedo decir que no es que no se ha hecho nada tenemos que ser honesto, que no se ha hecho talvez y que ha tenido problemas hay que hacer honestos también y si la institución ha fallado, tenemos que poner las barbas en remojo y mejorar y por eso estoy aquí, yo quiero que esto se mejore y yo quiero que esto sea no solamente eficiente sino que realmente cumplamos con lo que nos corresponde, porque es nuestro deber hacerlo, aquí no vengo a poner la linda cara, o la fea cara que tengo, y vengo a velar para que esto se cumpla,

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

entonces por favor me comprometo en eso y les digo tenga cuidado, todos tenemos derecho a pedir lo que queramos y me preocupa que le dice que tenemos deuda con la institución, Don William, que la institución esta robándole al Cantón y que es usurpadora del acueducto, se tomó un acueducto con pocos usuarios, hoy tenemos veintisiete mil usuarios, donde se han hecho inversiones para llegar a eso, pero don William el servicio de abastecimiento de agua en Costa Rica y le aseguro que el 100% de nuestra población lo defenderá es público, el servicio de abastecimiento es público, Dios libre convirtamos el servicio el servicio de abastecimiento privado como lo tiene Chile, en Chile existe los servicios privados y el agua es privada y yo compro los derechos y que dicen los mismos directores de agua en Chile, eso paso porque existió un Pinochet y todos quieren cambiar eso y lo están intentando, el problema es que ya mucha gente compro el agua y no lo tienen las comunidades y no lo tiene el Gobierno.

Aquí es público y el hecho que lo tenga A y A por favor el A y A no es privado, Dios libre ARESEP, identifique que hay usurpación o enriquecimiento llesito o que el A y A gane más de lo que deba ganar en función de los costos, en Costa Rica el agua es baratísima y por eso no se valora el agua, las Municipalidades el precio que tienen no le da ni siquiera para poder mantener los acueductos que tienen, ayer nos reunimos porque estábamos con todos los acueductos municipales ayudándoles para mejorar, porque Cartago, Oreamuno, Alvarado, Paraiso, la gestión es tremenda entonces que nos confundamos que el hecho de que pase a otros operador, primero la Ley no lo va a permitir pero hay que tener claridad de que el próximo operador venga no solamente a invertir en lo que falta del acueducto sino en el alcantarillado, que eso es fundamental, he visto en la intervenciones don Jhonny, y a la señora Regidora Maricruz yo solamente digo y quiero decirle a todos si hay algo que de verdad yo no tolero es la corrupción, no la torero, y si aquí hay alguien que dice que se le pago a un funcionario usted me va a llevar en donde ese señor y me van a presentar las pruebas, porque si aquí un funcionario acepto un lote, ese funcionario se va ya, así se los digo se va ya, porque no lo toleramos en estos momentos así se los digo y no solo en el A y A porque penosamente en todas las instituciones hay de todo como en el país.

En estos momentos nosotros tenemos en la institución investigaciones presentadas en la Fiscalía porque en el periodo que yo voy a estar en este Gobierno no vamos a tolerar corrupción. Yo no puedo abrirle una causa a nadie si no tengo pruebas, si algo me preocupa es venir y decir “me dijeron”, “o yo escuche”, porque lo peor que tenemos en este país y que es parte del problema en la redes sociales son los cuentos o los chismes, pero si aquí yo traigo una denuncia necesitamos pruebas, porque si no queda como un chisme, como un cuento, y eso es peligrosísimo, se los digo porque si no puede haber una denuncia ante quien lo dijo.

Don Juan Luis que me decía los de Palmitas y toda la parte baja, don Juan Luis tenemos en el país muchas comunidades que son abastecidas por acueductos comunales, esta

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

parte son de acueductos comunales son de asadas, no obstante nosotros les hemos ayudado con un pozo para buscar agua limpia, en Campo Dos y Palmitas, no uno varios pozos se ha hecho pero todos presenta problema de hierro y manganeso, tienen ese problema, se colocaron filtros eliminadores de esto que han sido donados por A y A, el problema sigue aún esto tienen un olor, pero si es un problema del Caribe no es de aquí, lo tenemos en fuentes en Limón, lo tenemos en fuentes en Guácimo, lo tenemos en fuentes en todo el Caribe Sur, en toda la parte del Caribe tiene problemas de hierro y manganeso y en algunos casos aluminio esto no es jugando, esto hay que tratarlo y tener inversiones y esto es parte del problema, parte de lo que hablamos la vez pasada y el cual es un compromiso ya eso se transfirió a la instancia nuestra del A y A que es el desarrollo físico, ya le pasamos esto para iniciar con el plan maestro, un plan maestro requiere no solo estudiar fuentes, sino para ver ofertas sino todas las demandas, en este caso si la parte baja tenemos esto y son operados por asadas, habría que pensar si es asumido todo eso porque realmente con ese problema de hierro y manganeso, no vamos a contar con muchas fuentes en esta parte de abajo.

Yo entiendo la bravura, porque la bravura no hace decir mil cosas, pero por favor digo algo respetuosos yo conozco la institución por dentro y conozco de verdad que los estudios no se hacen desde un escritorio, don Juan Luis, los estudios no los hace la oficina cantonal, no cuando vienen nuevos proyectos quienes intervienen son otras unidades que tenemos en San José no es de aquí, las oficinas cantonales como la dirección regional se encargan de mantener y operar lo que tienen, si tienen que transferir cuando hay un nuevo proyecto, transferirlo para que desde San José todo lo que es la dirección de diseños se responsabilice de hacer todos los estudios, topografía, dibujo, análisis de las fuentes de agua, porque nosotros no podemos iniciar un proyecto de inversiones que a veces son de más de cien millones de dólares, necesitamos registros mínimo de dos a tres años. Les comento un caso allá en la Boca de Arenal, una asada con la asesoría de A y A, el A y A les hizo el diseño hay una fuente buenísima de agua en aquel entonces no se hacía análisis de arsénico solo era análisis físico químico unos parámetros y microbiológicos y resulta fue cuando apareció arsénico en Guanacaste, y se les hace a todas las fuentes de agua que nosotros aprovechamos y de las asadas, hay que tener seguridad de las fuentes no solo en cantidad, les digo a foros de más de dos años, ustedes vieron la gráfica lo que paso, esa grafica en la disminución en caudales no fue un invento de la institución, esas son graficas del Instituto Meteorológico Nacional, ¡por favor yo no hablo paja y yo soy científica!, y yo no vengo a decir aquí que esas graficas fueron inventadas por la institución y ustedes pueden entrar a la página del Instituto Meteorológico Nacional y las pueden verificar, porque no se vale venir a decir algo acá que se ha inventado, no se vale, yo no acepto eso, así como no acepto que nuestros funcionarios no hagan las cosas bien, no acepto que nadie venga a decirles mentiras, porque cuando nos basamos en mentiras se nos puede caer y ahí sí que es un problema, como les digo ustedes vienen a defender algo que después se les cae, ahora si el problema va hacer mayor.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

Quiero comentarles lo de la evaluación de los funcionarios, yo estoy totalmente de acuerdo con esto, incluso parte de la discusión que hay en Asamblea Legislativa ahora con la ley de empleo público es que se dan anualidades y que no se evalúan a los funcionarios, nosotros este año empezamos con la evolución de los funcionarios, y el año pasado concluimos con la capacitación a todos los funcionarios de cómo aplicar eso, porque en efecto este país tiene no tres años, veinte años y ustedes pueden ver en el 2008, los gastos que se incrementaron en pagos de salarios por favor vean las gráficas también, las gráficas no son inventos, son vasados en estadísticas y las estadísticas vienen de datos reales, es como les digo el Instituto Meteorológico Nacional, basados en instrumentos que miden precipitación, que miden lluvia, no es un invento de alguien que lo puso y son instrumentos que antes se hacían a mano, hoy no, hoy van directo a una red, nadie los va alterar son reales.

Don Mario Rivera, el entrego una nota, si nosotros compráramos todas las áreas de protección y aquí se dijeron varias de estos, imagínense que el territorio nacional hay un estudio de la escuela de geología de la Universidad de Costa Rica, donde nos dice que el 75% del territorio nacional es zona de recarga, si nosotros pensáramos que tenemos que conservar todas las zonas de recarga “mejor dichos cerremos nuestro país y nos vamos”, eso no puede ser, si nosotros tendríamos que pagar por las zonas de recarga de las fuentes que tomamos podemos hablar de casi que toda la parte alta de una cuenca que son muchas hectáreas, entonces no habría financiamiento para construir. Que es lo que hemos incorporado nosotros bajo estudios hidrogeológicos, o sea estudios científicos de profesionales se determina cual es el área de una fuente aprovechada, área de protección directa, no toda la de arriba, esa si la compramos, ósea no compramos ya sola fuente donde está la obra sino la hidrogeóloga o el hidrogeólogo nos define cuanto es el área mínima que abríamos de comprar para asegurar una protección, eso si lo podemos hacer y eso lo hacemos, en estos momentos en estas fuentes que ya se tienen analizadas que ya lo tenemos estudiadas estas fuentes ya se sabe cuánto es el terreno que hay que comprar eso sí, que es lo que podemos hacer lo que pasa que ya existe por ese decreto o ley, si ya existe lo que hay que hacer es aplicarlo y aquí si es competencia de la municipalidad la protección, si hay metida gente en esta área, es la municipalidad la que tiene la competencia, esa nos es competencia de la institución ir y sacar si hay gente ahí metida, nosotros si no existiera esta declaratoria de área de protección el A y A podría dos cosas: o convertirla en área de protección porque la ley no lo permite, pero hay que pagar por eso, o la otra es hacer una declaratoria pero con restricción del uso del suelo, pero aquí tendría que ver hasta dónde llega esa declaratoria por decreto o por ley y ver si faltan áreas en declararlas de esa manera podríamos hacerlo, pero restringiría el uso de suelo, y que por su puesto la municipalidad tendría que aplicarlo.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

Don Manrique, igual manera don Manrique si hay un funcionario, y si hay una consulta donde implica un estudio la respuesta no se puede dar de inmediato, pero si el funcionario tiene que haberle dicho, necesitamos más tiempo porque requerimos hacer esto y esto y esto, si hay un funcionario que en seis meses no dio respuesta de igual manera yo lo voy a investigar, porque por ley tenemos diez días para responder, y ahí le pido a don Jorge Madrigal que investigue esto porque eso no puede ser, si no tenemos la respuesta porque hay que investigar, porque hay que ir al campo, porque hay que investigar por algo se le debe de explicar y lógicamente solicitar más tiempo.

Don Reinaldo, lo que se está haciendo ahora viene ya desde antes, es aumentar el caudal viene un proyecto que nos va a traer ciento cincuenta litros por segundo que este proyecto si nos permitiría lógicamente extender la cobertura de abastecimiento y un plan maestro que es a más mediano plazo que es el que nos podía hacer ese estudio integral, que como les digo no solamente estudia fuentes para futuro y llevar agua como decía el señor hasta Tortuguero ojala, sino también e inversiones e infraestructura, y yo les había dicho que también los comprometíamos hacer en el estudio del alcantarillado sanitario Pococí, Les cuento cuanto tendríamos que invertir anualmente el Gobierno Central, ciento veintinueve millones de dólares para ir cubriendo esa brecha que tenemos en saneamiento esto sale de un estudio a nivel nacional de plan de inversión en saneamiento de Pococí está incorporado, creamos de nuestra área de diseños, en el área de diseños teníamos solo gente de acueductos haciendo diseños solo para acueductos, para el país, no teníamos gente para haciendo diseños en el alcantarillados, ya tenemos un director, con diez funcionarios, diez ingenieros haciendo diseños en alcantarillados, ellos ya tienen de tarea Pococí, entonces lógicamente se requiere de los estudios, el diseño lo sale en pocos meses porque se requiere de estudios de campo, se requiere ver adonde habría que descargar, adonde debería ir una planta grande para tantos usuarios, y eso fue una compromiso de la vez pasada y lo tienen ya en la tarea.

Lo de los funcionarios ya lo pasaron a la región, ya yo lo pase a capital humano, lo que yo les decía es que nosotros necesitamos a la autoridad presupuestaria autorizándonos esto, no es una idea de A y A que necesita y contrata no, me comprometo a de verdad si más recursos que se requieren los vamos aprobar porque en realidad aquí se requiere también más funcionarios.

Dos Eduardo Lobo, El siendo abogado hay cosas que igual manera hay que decirlas correctamente, el abastecimiento agua es público, segundo las aguas les pertenecen al estado, no le pertenecen a quien la tenga, el agua es un bien que llamaos inalienable, que significa esto que es un bien de dominio público y que siendo dominio público nos pertenece a todos y a todas y entonces yo no puedo decir esto es mío, no, nadie puede apropiarse del agua nadie, en este caso el sistema que se estableció en Costa Rica para el abastecimiento de agua es que tiene que se cobra y donde se cobra va para hacer invertido donde se necesite, se da el servicio, el 70% de los abonados en la gran área

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

metropolitana casi que financia el resto del país, porque el agua que se brinda allá se lo brinda a más de 50% de la población Nacional, es algo que tenemos que tener claro decimos aquí les estamos dando el agua al A y A para que se le lleve para allá no, de allá recibimos mucha plata para invertir aquí, en Guácimo, en Limón, y en todo el País, lo que se cobra se llama tarifa solidaria. Todo proyecto urbanístico requiere de planta de tratamiento, no es un invento de A y A, si ustedes quieren reclamar vayan a la Sala Constitucional. Explica ampliamente.

Con este proyecto que don Eduardo dice, de este Nuevo Guápiles que se les dijo que metiera cañería y luego no se le dio disponibilidad de agua, si le pediría por su puesto a don Jorge o a Miguel que lo expliquen porque, el agua de Guápiles no se está llevando a ningún lado, el agua de Guápiles para esta zona y para ojala para la zona de abajo, no se está llevando para ningún lado porque gracias a Dios aquí en el Caribe hay fuentes en todo lado.

Un relleno sanitario no tiene que ver con aguas residuales, y el menciono algo de aguas residuales y menciono relleno, entonces aquí confundió cosas, por eso quiero aclararlo, para un relleno sanitario solo va residuos sólidos nada más, entonces no tienen nada que ver aguas residuales y tampoco es que exista una ley de aguas residuales, existe un reglamento de aguas residuales, que eso es que lo libera el Ministerio de Salud, no es del A y A. donde se define la calidad de agua que debe ser vertida.

Doña Patricia, lo del plazo para las ampliaciones de ramales, para nuevo proyectos, en mayo podemos tener disponibilidades, lo de los ramales y quiero que tomemos aquí el acuerdo que por favor don Miguel que nos presente en una próxima, que ramales, cuales ramales, a donde esos ramales y cuanto no va a costar, el me lo tiene que presentar a mí, entonces que lo vengamos a presentar acá.

Sobre el Molino que después de tres días se cánselo el servicio algo importante si alguien no pudo pagar, que se le cancela esto, es por ley por el agua así y no podemos dejar de cortar, pero el A y A tiene arreglos de pago que estas personas se acerquen a l oficina y que pidan ese arreglo de pago, lo de la fuente publica eso nosotros lo podemos hacer.

Don Osael el distrito de Roxana Barrio la Flor, yo quiero pedirle a miguel lo del tema de Roxana del Barrio La Flor que dice que hay más de cuarenta familias en extrema pobreza ver si hay posibilidades del agua, eso entraría en el estudio de los ramales para tomarlos en cuenta.

Don Wiliam Núñez, el A y A no le puede robar a nadie, somos una institución Pública y si hay algo por el cual que nos debemos es por la población, que si hay cosas que se han fallado hay que mejorarlas don William, pero no podemos decir que nos hemos robado nada, si usted ve la ley, la ley autoriza al A y A.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

Ginnette, yo si quiero también llamarle la atención a la comisión, porque habíamos dichos que se reunieran mes a mes, entonces por favor que me le diga a don Oscar Garro, que mes a mes se reúnan para que tengamos más avances y ver qué otras cosas podría la comisión a mejorar todo esto, porque me dicen que se han reunido solo dos veces. Estoy totalmente de acuerdo con la propuesta tuya que ya fue aprobada aquí en el Concejo, sobre solicitar el MINAE, la situación actual de esto, y me parece muy buena propuesta.

Don Heriberto y don Jorge de la Asociación Ecologista, le digo que aquí lo anote también como acuerdo, coordinar con el MAG, yo voy hablar con el Ministro y ver que podríamos hacer ahí para apoyar a que de verdad se pueda, recuerden que las instituciones públicas, como esto entra como decir al erario público, no es tan fácil traspasar un bien, porque tiene que ser por ley, talvez un convenio de uso tendríamos que meternos como A y A también para meterle una platita y ser parte de ese museo.

Si me preocupa y quisiera decirle a Maricruz que nos aclare aquí lo que dijiste en relación, ¡igual Maricruz con pruebas por favor! Voz dijiste que el acceso, se limita por asuntos políticos, si eso es así igual quiero una denuncia por escrito para que la investiguemos, si yo tengo denuncias por escrito yo lo puedo pasar a la auditoria y por favor si hay eso lo podemos pasar a auditoria porque eso no puede ser. Vamos a ir a ver de este terreno donde se dijo que se le había dado un lote a un funcionario, yo quiero verlo, y me gustaría ir aquellas zonas en donde no hay agua en estos momentos, me gustaría ir hacer esa visita.

El señor que decía urbanización los molinos, malos trabajos en las tuberías de esto podremos atención, y que Miguel tome nota de esos arreglos que se tienen que hacer bien y que cuando se hace un arreglo el asfalto tienen que venir pronto.

Decirles que los proyectos grandes de Pococí, los tenemos metidos ya en un prestamos con el Banco Centros Americano de integración Económica, ustedes pueden verificarlo, ustedes están metidos dentro de este préstamo con el BCIE, Pococí está ahí adentro, y lo otro que les decía es el estudio para el alcantarillado sanitario.

### **Sra. Alcaldesa Elibeth Venegas Villalobos.**

Saluda, Muchas gracias doña Yamileth por dar la cara y por estar aquí, agradezco a los funcionarios que la acompañan.

Doña Yamileh yo sé que usted hoy a recibido con muchos comentarios un poco fuertes pero sinceramente el cantón ha sentido que hay una deuda con el cantón, por eso es que los compañeros y personas de la comunidad se expresan así, nosotros estamos muy interesado, yo gradezco que usted menciona aspectos tan importantes como que ya nosotros estamos incluidos en un préstamo con el Banco Centro Americano de Interacción

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**



Económica eso es sumamente importante, también agradecemos el seguimiento al proyecto del alcantarillado sanitario, con respecto a la nueva apertura de ramales ha sido insistentemente nuestra petición, porque recibimos continuamente en la oficina familias que nos dicen yo quiero un bono de vivienda, pero no me dan las disponibilidad de agua o quiero hacer mi casita y no me ayudan a uno le duele en el corazón esas situaciones, yo tengo tres peticiones:

**1-**Una ciudadana de Cariari que se llama Yuri García Salazar, ella solicita la disponibilidad de agua, porque se la denegaron le voy a entregar la nota para que me haga el favor de revisarme este caso, ella quiere tener un bono de vivienda, quiere tener una casita propia.

**2-**La asada de la Teresa tiene treinta dos años que se construyó, se pensó para doscientos ochenta usuarios ahora hay mil doscientos setenta y cuatro usuarios, la municipalidad hizo un trabajo se hizo más amplio a catorce metros, en un paso de calle que era de cinco metros, se hizo a catorce metros, ya la tubería quedo expuesta y ya no está segura, la comunidad lo que está solicitando mil seiscientos metros de tubería, en un aproximado de doscientos ochenta tubos, ellos necesitan un back hoe, si fuera posible que usted les ayudara.

**3-**El Patio San Cristóbal, ellos iniciaron con un abastecimiento de trescientas familia y ahora tienen trescientos cincuenta y cinco solicitan que se les ayude para tener un tanque más amplio, están pidiendo un lote y hacer un tanque más amplio.

**4-**Una solicitud de la comunidad llantera de Barrio en Jiménez, un kilómetro al norte, doscientos cincuenta al este de calle publica sin salida, tienen tres pajas de agua para abastecer a todos, solicitan materiales porque son familias de escasos recursos.

Necesitamos la compra de terrenos para conservar nuestros mantos acuíferos, y si queremos en Pococí llegar ojala a una cobertura del 100% de agua potable para las familias del Cantón de Pococí, hay familias en este momento que no tienen agua, que bueno que se está trabajando en este proyecto, yo sé que no es de la noche a la mañana doña Yamileth, sé que es un proceso y este Gobierno local está 100% comprometido con las familias del Cantón de Pococí, que se una familia quiere una casita tenga esos servicio de agua, y que las familias de las bajuras también tengan su derecho al agua, voy a mencionar una caso es el de la Ciudadela las Palmas, el agua es de color amarillenta todos debemos de buscar una solución, este problema lo tiene también cuatro esquina y no tiene agua potable, yo esperarí mucho apoyo de parte suya, hay una comisión que está trabajando con mucho interés y sé que los regidores y regidoras y el pueblo entero esta con la camiseta puesta, aquí queremos buscar soluciones, estamos dispuestos a trabajar de la mano con usted para lograr que nuestras familias tengan calidad de agua, que eso es un derecho humano no podemos negarle a nadie ese derecho fundamental

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

que nuestro Dios nos ha dado, doña Yamileth le agradecemos usted es una mujer valiente que viene acá, se enfrenta y contesta y nos dice puede hacer esto, no puedo hacer esto, solamente agradecerle que nos dote de más personal, me parece que es de una gran necesidad, le agradecemos con eso del seguimiento al alcantarillado sanitario, ojala que este año no tengamos el problema de seguía que tuvimos el año pasado, pero que si lo tenemos seamos capaces de que las familias puedan tener siempre ese líquido tan preciado que es el agua.

**Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.**

Donde hay asadas y el agua es mala, invertir o que los filtros son muy caros, yo creo que aquí no hay necesidad de comprar filtros, ni invertir en filtros, aquí tenemos el recurso que es el agua y aquí lo que hay que hacer es invertir en llevarle el agua a toda esa gente, sale más barato que comprar filtros, no se puede meter en el mismo saco a todos porque en otras partes no hay agua y tienen que buscar pozos, pero el caso de nosotros es diferente aquí hay mucha agua y alcanza para todo el Cantón y creo que sobra, lo que hace falta es poco más de inversión. Usted puede hacernos una visita e hiciera un recorrido, para que usted vea donde el agua que toman los niños aquí, donde tienen asadas y donde no tienen asadas tienen que hacer pozos don hay mucho barro, da compasión, yo recorro mucho cerca de las Barras, el Ceibo donde el agua que hay yo no me he animado a pedir agua en una casa porque es capaz que uno se enferma, para que se le dé un poquito más de atención a esos problemas.

**Yamiliet Astorga Espeleta.**

Como les digo si me comprometo en venir un sábado, mi intención ahora mismo ir hacer un recorrido, ver en sitio estos problemas, en Pocora lo hicimos y le llevamos el agüita a la gente, me comprometo en otro sábado coordinarlo y venir hacer eso, agradecer el espacio, pedir paciencia a veces es mucho cuando no se tiene agua, yo les digo con el corazón no sé, no tener agua de verdad enoja, y tienen razón, aquí hay que hacer y no parar de hacer para mejorar los servicios, muchas gracias.

**Sr. Miguel Badilla de A y A.**

Saluda, El temas de las fugas, eso pasa por la necesidad de los recursos, muy bien lo mencionaba doña Yamileth, lógicamente que si uno tuviera más recursos sería más fácil y más oportuno la atención de toda la reparación de esas fugas, complementado a esto hay que indicar que como cada día con la ayuda de la presidencia ejecutiva de la dirección regional hemos ido fortaleciendo y mejorando, contamos con asfalto en frio y repara el trabajo que se hace y repara los huecos que se rompen en asfalto quedan reparados, es importante indicar que las gestiones en el tema de ramales la dirección regional para este

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

presupuesto del 2017 hay incluido una partida para ir pensando en ver cómo se pueden atender algunos de estos ramales y algunas necesidades de familias de escasos recursos, el temas de los ramales pasa de la falta de recursos hídrico y que algunos sectores las condiciones desde el punto de vista técnico son un poco más complicadas, a mí me compete la responsabilidad de suministrar y aprobar todos los servicios de forma individual, algunos fraccionamiento, lo lotificaciones, algunos proyectos, esto ya lo ve la parte de ingeniería y la dirección regional pero esto por un acuerdo de Junta Directiva que así está establecido, no es un asunto que muchas veces nosotros no ponemos de acuerdo y hacemos ese tipo de división, algunos de estos proyectos que ustedes han comentado acá ya los hemos analizados, los hemos visto con la comisión, en algunos casos sabemos que son fraccionamientos y lotificaciones en donde hay involucradas sesenta propiedades, noventa propiedades, ciento dieciocho propiedades y que entonces son casos que están analizándose en el seno de la comisión y quiero indicarles que las puertas de las oficinas están abiertas, con muchísimo gusto estamos para servirles y para atenderles, hay gente que comenta cosas acá, pero yo nunca los he visto en la oficina y ahí estamos para servirles, para eso nos pagan a nosotros y estamos al servicio de todos ustedes.

Nosotros en alguna medida tratamos de priorizar algunos casos pero también tenemos que comprender que eso es un acueducto que tienen más de veintisiete mil servicios, pero además de eso tiene más de cuatrocientos kilómetros en tubería, entonces eso no es tan fácil, eso no es tan sencillo, es un acueducto gigantesco, la oficina de Pococí es una de las más grande del país y esas cosas son importantes que se tomen en cuenta porque muchas veces no se conoce, agradecerles y estamos para servirles, muchas gracias.

**Por Unanimidad, SE ACUERDA: Sesión Extraordinaria día Jueves 30 de Marzo 2017, a las dieciocho horas, Y gira por el Cantón con la Presidenta Ejecutiva A y A, el 31-Marzo-2017.**

---

AL SER LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS SE LEVANTA LA  
SESIÓN

---

**F-ELIECER ARAYA BRENES**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**F-GUILLERMO DELGADO OROZCO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS,  
ARCH

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**